

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández"

Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

CLIMAINI	ICTD A NITE . AUD	DO MEDICA	LCODDODAT	ION				
SUMINISTRANTE: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR					ORDEN DE COMPRA N°		3215-370-2018	
					SOLICITUE	O N°	208-2018	
PLAZO DE ENTREGA <i>: 2-4 dias habiles</i>					FECHA		30-oct-18	
UNIDAD SOLICITANTE: Laboratorio Clínico					FORMA DE PAGO			
ADMON. DE ORDEN: Johana Nahielly Ester Cald Najarro				lerón	CRÉDITO			
RGN.		DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$	
1	Tira reactiva para la determinación de glucosa en sangre, caja de 50 tiras marca: True Test, origen: USA, vencimiento: minimo 18 meses, por la compora de las tirar la empresa entregará 15 glucometros en comodato, codigo: 30106754			C/U	200	6.75	1,350.00	
2	Tubo al vacio (13x75) milimetros, de polietileno, tapon rojo de hule, con activador de coagulación para determinaciones químicas, capacidad de 4 mililitros, marca: Greiner/Vacuette, origen: Austria/Brasil/ USA, codigo: 30503666, vencimiento: 18,000 (V-07-2019) resto V: 12 meses, entrega: 18,000 unidades 2-4 dias habiles despues de recibir orden de compra, resto: 8-20 dias habiles despues de recibir orden de compra			C/U	40,000	0.08	3,200.00	
Para ser	utilizado en Labor	atorio Clínico d	e este Hospital					
MONTO	TOTAL EN LETF	RAS: CUATRO	MIL QUINIENT	OS CINCUE	NTA 00/100	DÓLARES	\$ 4,550.00	
Específico		541.07					Línea de Trabajo: 02-02	
Valor US \$		\$ 4,550.00					Fondos: Fondo General	

NOTA: Facturar en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

AUTORIZO (DIRECTOR)	` '	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello		
_	AUTORIZO (DIRECTOR)	,		